



Informe Cualitativo sobre

# VIOLENCIA DE GÉNERO EN GUANAJUATO

Para la ONG *LAS LIBRES*

Octubre de 2009



# METODOLOGÍA



- Se realizó un Grupo de Enfoque en la Ciudad de Guanajuato, Guanajuato.
- El grupo se conformó de **10** Mujeres de las localidades de **León, Irapuato, Dolores, Abasolo, San Luis de la Paz y Salvatierra.**
- El cliente tuvo bajo su responsabilidad el Reclutamiento de las participantes
  - La sesión se realizó el día 22 de octubre de 2009
- El estudio se realizó bajo la técnica cualitativa "Sesiones de Grupo"



# OBJETIVOS

1. Conocer cuál es la percepción de las participantes con respecto a la violencia de género en México y Guanajuato, tratando de identificar sus causas.
2. Identificar cuáles son los obstáculos que se presentan en el estado de Guanajuato con respecto al acceso a la justicia y a una vida libre de violencia.
3. Analizar cuáles son las dependencias y/o programas que las participantes identifican como espacios que posibilitan ayuda a las mujeres que han sido violentadas.
4. Investigar cuáles son las propuestas de las mujeres con respecto a mejorar las condiciones de la violencia de género en Guanajuato y cómo estas propuestas se enlazan con las que perciben son, las principales dificultades que encuentran en el acceso a una vida sin violencia.

# LA DISCRIMINACIÓN EN MÉXICO Y EN GUANAJUATO

## La discriminación en México y Guanajuato



La totalidad de las mujeres participantes aceptan que tanto en México, como en sus propias comunidades, aún existe la discriminación hacia las mujeres.

SENSACIÓN GENERADA	DISCRIMINACIÓN FEMENINA	
	CAUSAS SOCIALES	CAUSAS CULTURALES
<b>Cuando hablan de discriminación existe molestia, enojo, pesadumbre, tristeza.</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Alcoholismo y drogadicción.</b></li> <li>• <b>Laboral: bajos salarios por ser mujer.</b></li> <li>• <b>Falta de educación y preparación de las mujeres.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Machismo: herencia y transmisión cultural.</b></li> <li>• <b>Falta de educación familiar.</b></li> <li>• <b>Costumbre, tradición.</b></li> </ul>
	<p><u>CAUSA CORRELACIONADA:</u> El papel cultural que ha venido desempeñando la mujer por tradición, transmisión y herencia: "la que no estudia, la que se queda en casa, la que no debe de trabajar"</p>	



TIPOS DE DISCRIMINACIÓN QUE DETECTAN				
LABORAL	FAMILIAR	DE CALLE	POLÍTICA	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Salarial: ganan menos</b></li> <li>• <b>En puestos altos.</b></li> <li>• <b>Cuando son mayores de edad, en la sola posibilidad de pensar en buscar empleo.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Es la encargada de cuidar a los hijos, padres y abuelos.</b></li> <li>• <b>El papel de la mujer está asignado desde que nace: la casa y los hijos.</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Reciben insultos de los hombres.</b></li> <li>• <b>Cuando manejan solo dicen "tenía que ser mujer".</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Pocas oportunidades de representación política en sus comunidades.</b></li> </ul>	<p><u>EN CONJUNTO GENERAN LA PRIMER HIPÓTESIS:</u> Las mujeres, quienes educan, son las que deben de modificar este sistema de educación y valores. Generar sentido de igualdad con los hijos.</p>

## **OTRO TIPO DE DISCRIMINACIÓN:**

**Existe también, la discriminación que se genera en cuanto a los valores:**

<b>VALORES QUE SE DISCRIMINAN</b>		<b>LA DISCUSIÓN GENERA LA SEGUNDA HIPÓTESIS:</b>
<b>VIDA Y TIEMPO</b>	<b>CONOCIMIENTO</b>	
<ul style="list-style-type: none"><li>•El tiempo de las mujeres no es valioso, solo lo usan para cuidar (casa y familia).</li><li>•Todo lo hacemos mal.</li><li>•El esfuerzo no es reconocido.</li><li>•A la mujer no se le permite opinar.</li><li>•Tiene poca posibilidad de tomar sus propias decisiones.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Sabemos menos, nuestro trabajo vale menos que el de un hombre.</li><li>•No hay posibilidad de "reconocimiento"</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•La falta de educación y preparación de las mujeres, es lo que las lleva a no conocer sus derechos.</li><li>•Las mujeres necesitan herramientas para poder tomar decisiones con respecto a su vida y su propio valor como personas.</li></ul>

### **INFERENCIAS**

- La discriminación, es la puerta para la violencia de género.**
- Las mujeres más adultas, son las que se muestran con menos capacidad de decisión y mayor carga de discriminación con respecto a la tradición y la formación sociocultural.**
- Existe una sensación de "carga emocional" en las mujeres al aceptar que son ellas, quienes al ser formadoras y educadoras, las que deben de modificar la transmisión de valores para lograr la igualdad entre hombres y mujeres.**

## Situación de la violencia de género en México

La percepción es que el tema de la violencia de México y Guanajuato se encuentra en un "estancamiento y retroceso". Esa visión nos permite comenzar a evidenciar un estado anímico muy pesimista dentro de las participantes:

PERCEPCIÓN	EVIDENCIAS DE SU PERCEPCIÓN
<b>ESTANCAMIENTO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Hay ciertas cosas que se hacen pero no alcanzan para que haya cambios en la educación de las personas.</li><li>• La formación sociocultural y las tradicionales impulsan el rechazo, la discriminación y la violencia hacia las mujeres.</li><li>• Las mujeres, al educar a los hijos, no son transmisoras del tema de igualdad de género. La formación educativa y de valores debe de modificarse.</li></ul>
<b>REZAGO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• La formación educativa sigue siendo machista, las mujeres son sumisas y no defienden sus derechos.</li><li>• Falta información para las mujeres.</li><li>• Las mujeres viven en climas y ambientes de inseguridad.</li><li>• Falta de legislación sobre violencia de género.</li><li>• No hay atención ni programas de ayuda para las mujeres que son violentadas.</li></ul>

### PERCEPCIÓN MAYORITARIA DE REZAGO:

- No hay una visión ni aceptación del problema por parte de las autoridades.
- Las mujeres están acostumbradas a ser violentadas por tradición y desconocen sus derechos.

### La violencia de género en Guanajuato es un problema fuerte.

Las primeras percepciones de las participantes nos indican que el problema más fuerte con respecto a la discriminación y a la violencia de género es la tradición y la herencia sociocultural que se genera en torno a ser mujer.

# Casos de violencia de género más presentados en Guanajuato

Los casos de violencia que más se presentan en Guanajuato son:

CASOS	CARACTERÍSTICAS	¿QUÉ ELIMINA?
<b>VIOLENCIA FÍSICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Golpes, violaciones y vejaciones.</li><li>•No solo contra las mujeres, sino también contra los hijos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•La dignidad.</li></ul>
<b>VIOLENCIA VERBAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Es más dolorosa que un golpe porque se queda en el corazón.</li><li>•Ofensas hacia el aspecto físico de las mujeres.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•El sentimiento, el espíritu.</li><li>•Acaba con la autoestima.</li></ul>
<b>VIOLENCIA PSICOLÓGICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Ofensas constantes, maltrato hacia el respeto y la auto estima.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•La seguridad personal.</li><li>•Confianza en sí misma.</li></ul>
<b>VIOLENCIA ECONÓMICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Si no haces lo que ellos quieren, no te dan el gasto.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Coarta las posibilidades de desarrollo.</li></ul>

La *violencia más sufrida* por todas es la económica, dado que ésta, no permite salir avante, desarrollarse y sentirse libre para poder vivir con dignidad.

## VIOLENCIA ECONÓMICA:

- En el caso de Guanajuato, es el tipo de violencia que más se ejerce y el que impide "dar el primer paso" para una vida libre de violencia.
- Las mujeres se sienten poco seguras y capaces de sacar adelante a sus familias por sí solas cuando fueron educadas para estar en casa sin trabajar o bien, tienen poca preparación educativa. Perciben que hay pocas oportunidades de empleo.
- No hay posibilidad de formar un patrimonio solas. La casa es del marido y está a nombre de él. La mujer que sale de un hogar violentado no tiene a donde ir.

## Situación de la violencia de género en Guanajuato

- Las mujeres coinciden en señalar que en Guanajuato, la violencia de género es un problema “callado”, silencioso y sin acciones que permitan tener certezas.
- En su perspectiva, el problema de la violencia de género en Guanajuato es serio y en lugar de disminuir, avanza también de manera silenciosa. Las evidencias sobre las cuales soportan este escenario de silencio son:

<b>1. LEGISLACIÓN DEFICIENTE Y NO CONCENTRADA EN EL TEMA DE GÉNERO</b>	<b>2. OBJETIVOS DE GOBIERNO ALEJADOS DEL INTERÉS DE LAS MUJERES</b>	<b>3. FALTA DE SOPORTE EN PROGRAMAS Y APOYOS PARA MUJERES VIOLENTADAS</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>•En Guanajuato hay una Ley contra la violencia pero es “general”, es decir, para toda la población.</li><li>•No hay un enfoque legislativo sobre el tema de género.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•El eje central del gobierno es la “familia” en términos de protección, conservación y tradición.</li><li>•Por lo anterior, el objetivo del gobierno no son sus mujeres como tema de género, sino las mujeres como soporte y responsables de la familia.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>•No se identifican programas de gobierno específicos para atender la violencia de género.</li><li>•Sólo hay ayuda psicológica en los centros de salud. En ocasiones no es correcta.</li></ul>

Las mujeres perciben que el Gobierno del Estado es quien limita el tema de la violencia de género, por tanto, este tema esta destinado a mantenerse en el silencio.

Bajo la perspectiva de las mujeres, el gran rezago de Guanajuato es la falta de una ley específica que atienda la violencia de género.

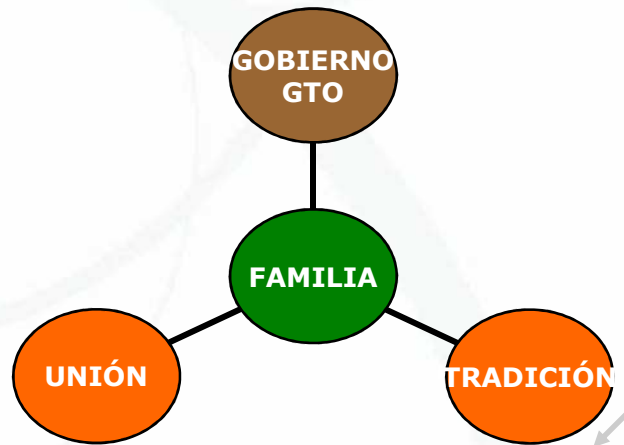
### **DISCURSO POLÍTICO:**

- Las mujeres son responsables del hogar y la familia.
- La violencia de género es subjetiva.
- Las mujeres de Guanajuato viven en un paraíso.
- Las mujeres administran los programas sociales (como “Oportunidades”) con el fin de mantener niños sanos.

AVANCES	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de "denuncia telefónica" en aspectos de violencia de género</li> </ul>	<b>EVALUACIÓN:</b>  ✓ Los programas que existen son débiles e insuficientes. No cuentan con un manual de procedimientos, no hay quien los supervise y atienda. ✓ No hay programas o herramientas que permitan que las mujeres se "empoderen" y tomen sus propias decisiones. ✓ Los programas sociales solo acentúan el sentido de "responsabilización" de las mujeres con respecto al cuidado de la familia.
PROGRAMAS DE GOBIERNO PARA ATENDER LA VIOLENCIA DE GÉNERO		
<b>PERCEPCIÓN:</b> - Al gobierno no le interesa el problema de la violencia de género. - No hay recursos destinados para el tema. - El gobierno antepone sus ideas, percepciones y juicios en relación con el tema.	<b>REALIDAD:</b> - No hay supervisión ni seguimiento de los casos. - Las instancias legales son corruptas y burocráticas. - El programa de denuncia por teléfono no tiene manuales operativos para capacitar a quienes lo aplican.	
LO IMPORTANTE ES LA FAMILIA (EJE CENTRAL DE LA POLÍTICA DEL GOBIERNO), SI LA MUJER ESTÁ GOLPEADA NO IMPORTA, ELLA DEBE DE REGRESAR A CASA CON EL MARIDO PORQUE ES EL SOPORTE DE LA FAMILIA.		

PROGRAMAS SOCIALES DEL GOBIERNO

- No hay familias rotas, no importa si la mujer no quiere estar en su familia por ser violentada.
- La mujer es responsable del cuidado de la familia.



Las autoridades persuaden a las mujeres violentadas de mantenerse en el hogar.

**MUJER:**  
 Es el soporte de la familia, la que educa a los hijos, la transmisora de valores. La responsable de la familia, el soporte de la unión.

# LA LEGISLACIÓN Y LAS DENUNCIAS

## Denunciar la violencia de género en Guanajuato

Denunciar un acto de violencia de género es una situación difícil para cualquier mujer que se atreva a hacerlo. Sobre las denuncias hacen las siguientes observaciones:

EXPERIENCIAS EN LA DENUNCIA	INFERENCIAS ELABORADAS POR LAS PARTICIPANTES	CONCLUSIONES
• Cuando alguien denuncia, el maltratador sale libre pagando 200 pesos. Es fácil que salga y que regrese a seguir maltratando a la mujer.	❖ La fianza está hecha para generar más violencia.	✓ Las mujeres siempre tienen la culpa, son educadas en un sentido de culpabilidad permanente.
• No hay credibilidad en la denuncia, sólo te creen cuando te ven ensangrentada.	❖ Comprobar un acto de violencia es complicado y depende de la integridad física de las mujeres.	✓ Las mujeres siempre tienen la culpa de que el hombre las golpeé.
• Las instancias de Derechos Humanos son ineficientes.	❖ Defienden al maltratador antes que al violentado.	✓ Las autoridades solo están interesadas en mantener la unión familiar y no en proteger a las mujeres violentadas.
• En los juzgados, los jueces "casi te obligan a darles el perdón".	❖ Los representantes de la ley se enfocan en persuadir a quien es violentada, no a hacer justicia.	✓ Solo estando "al borde de morir" hacen caso.
• En el Ministerio Público cuestionan a las mujeres más que ayudarlas: "hay señora, pues qué le hizo a su marido para que la deje así, por andar de chismosa"	❖ Para las autoridades, las mujeres siempre tienen la culpa de que el marido las golpeé.	
• Existe corrupción en el sistema judicial. Los hombres protegen a los hombres.	❖ Las leyes dependen del criterio de quienes están en los Ministerios Públicos.	

Las participantes consideran que el servicio que prestan los Ministerios Públicos es altamente deficiente e injusto. No hay credibilidad en cuanto a los asuntos de violencia de género, son espacios de luchas de poder que trascienden la necesidad de justicia, protección e igualdad.

Cuando existe la denuncia, no hay garantías de justicia y equidad. El servicio que se brinda no es completo, la atención médica y psicológica, en la mayoría de los casos, es deficiente y hasta "injusta".

## La leyes relacionadas con la violencia de género

Solo una mujer sabe que en algún momento se discutió en el país, la "Ley de acceso a una vida sin violencia para la mujer", no obstante, admite que no conoce nada sobre la ley ni tampoco sabe a ciencia cierta de qué trata. Sólo sabe que en Guanajuato, el Gobernador no la aprobó ni dejó que se aplicara.

LEYES QUE EXISTEN EN GUANAJUATO	LEYES EN MÉXICO
✓Solo hablan de la Ley contra la violencia, pero generalizada, no exclusiva de las mujeres sino para todas las personas.	✓Solo una mujer conoce sobre el debate de la Ley de acceso a una vida sin violencia y que es específica para las mujeres. ✓No conoce bien el contenido de la ley, solo refiere que el Estado de Guanajuato no la aceptó y que al contrario, legisló en contra del aborto y lo penalizó.

- No hay una ley específica que se enfoque en atender los problemas de la violencia de género.
- Quien conoce la ley que penaliza el aborto, señala que ésta es injusta y está pensada desde el escritorio, sin salir al campo real ni sentir las experiencias reales de las personas. Se incrimina y penaliza solo a la mujer por abortar, cuando el hijo es creado por dos personas; es decir, el hombre (pareja) no tiene responsabilidad en el asunto.
- Cuando se denuncia un acto de violencia, las mujeres se sienten violentadas y agredidas por parte de las autoridades que las atienden. No perciben que la autoridad esté enfocada en garantizar sus derechos y ofrecerles protección, sino que se enfocan en decidir por ellas y responsabilizarlas de haber sido violentadas.

ADEMÁS DE NO HABER LEYES ESPECÍFICAS, LA ACCIÓN Y EL DISCURSO POLÍTICO TRATA EL TEMA DE LA VIOLENCIA "DESDE EL ESCRITORIO", DESDE UNA VISIÓN EN LA QUE LA MUJER ES CULPABLE Y RESPONSABLE DE HABER SIDO VIOLENTADA.

## Áreas del Gobierno que atienden el problema


- Las mujeres participantes desconocen si existe, dentro del Gobierno de Guanajuato, un área específica que atienda los problemas de violencia de género.
- Entre las instancias que mencionan para atender este problema están:

✓ **DIF**

✓ **Ministerios Públicos.**

✓ **CENAVI: mismo que solo atiende los problemas de violencia general y no con un enfoque específico de género.**

- Manifiestan que la política del Gobierno de Guanajuato y de sus instancias que atienden el problema de la violencia es la "CONCILIACIÓN"

- 
- *Unidos para toda la vida.*
  - *Fidelidad.*
  - *Perdón.*
  - *Aguántese porque eso le tocó.*
  - *Mejor súbese y hágale de comer más temprano.*

• El gobierno no se percibe como un aliado. Se le ve como un agente que "obstaculiza", pero que no ayuda en el combate a la violencia de género. Para las participantes, el gobierno "no las ve" o sólo las percibe como "un bulto".

• Hablan de la existencia de un albergue para mujeres violentadas, pero no todas saben de su existencia y señalan que solo reciben casos graves a los cuales, dejan sin soporte y ayuda al poco tiempo de haberlas recibido. No se recibe ayuda integral.

## ¿Qué necesita la violencia de género?

Cuando la mujer determina salir y/o denunciar una situación de violencia de género, existen ausencias que se pueden cubrir en tres aspectos fundamentales:

AUSENCIAS	SOPORTES REQUERIDOS
<b>LEYES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Una ley específica de violencia de género.</li><li>•Sanciones más severas para quien atenta contra una mujer.</li><li>•Modificación de reglamentos con respecto a los montos de las fianzas que se pagan para salir de la cárcel en el caso de los hombres que ejercen violencia. Este es un aspecto que posibilita que el hombre salga rápido y regrese a golpear a la mujer por haberlo denunciado.</li><li>•Reglamentos y procedimientos ministeriales que otorguen certeza, seguridad y privacidad en la denuncia.</li></ul>
<b>PROGRAMAS SOCIALES DE APOYO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Sobre todo, programas que atiendan la violencia económica, es decir, que le brinden a las mujeres violentadas la seguridad personal y la capacidad de sentir que pueden salir adelante solas y que pueden encontrar un trabajo (aún sin tener muchos estudios).</li><li>•Programas sociales que permitan que las mujeres que salen de un hogar violentado, formen su propio patrimonio y tengan seguridad en ese sentido.</li><li>•Mejoras en la ayuda psicológica que se otorga a las mujeres que son violentadas.</li></ul>
<b>AUTOESTIMA Y FORMACIÓN INDIVIDUAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Generar programas de cursos y pláticas que fomenten una mejora en la autoestima de las mujeres que son violentadas.</li><li>•Escuchar a otras mujeres que presentan la misma situación de violencia: eso las anima, les permite sopesar su caso y adquirir fuerza.</li><li>•Mejorar y modificar los esquemas educativos tradicionales.</li><li>•Implicar y sensibilizar al hombre desde la perspectiva de igualdad.</li></ul>

- ✓ Señalan que lo primero que necesita una mujer violentada, es tener seguridad y herramientas que le permitan "dar el primer paso", para ello requieren:
1. Autoestima: quererse a sí mismas y pensar primero en ellas y después en los hijos o la familia.
  2. Sentirse bien consigo mismas, recuperar su sentido de dignidad: sentirse bonitas, únicas.
  3. Valentía: con ayuda psicológica y soportes económicos.
  4. Información: relacionada con las consecuencias de la violencia de género.

## Seguridad patrimonial contra la violencia económica

Dado que la violencia económica es la que consideran como la más grave y la que menos les permite dar "el primer paso" para salir de una situación de violencia. Las mujeres abundan en este tema:

CERTEZAS REQUERIDAS	ELEMENTOS ESPECÍFICOS
<b>PATRIMONIAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Programas sociales que les permitan tener una casa propia.</li><li>•Ser sujetas de créditos especiales para construir un patrimonio.</li><li>•Acceso a la salud psicológica (las mujeres la ven como el patrimonio de base para consolidar sus luchas).</li></ul>
<b>LABORAL</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Empleos dignos.</li><li>•Empleos que les permitan trabajar y destacar sus habilidades aunque no sean mujeres preparadas y/o con estudios avanzados.</li><li>•Justicia en cuanto al pago, salario justo.</li><li>•Perspectiva de auto empleo, aprendizaje de un oficio.</li></ul>



Las mujeres requieren que los estigmas que se generan en torno a las mujeres que determinan salir adelante solas, desde la perspectiva económica, sean poco a poco minimizados:

- Para el hombre, la mujer (violentada) que sale a trabajar es: puta, loca.
- Para la sociedad, la mujer (violentada) que sale adelante: esta perdida, es loca, es irreverente.

# CONCLUSIONES

## 1. El problema de la discriminación y la violencia de género en Guanajuato:

- De acuerdo al testimonio de las mujeres, el problema de la violencia de género es muy grave, pero es silencioso y no visible. En ocasiones, los problemas de violencia se perciben como normales dado que se generan de tradiciones socioculturales muy antiguas que les hacen creer a las mujeres que su situación es normal y que solo les resta soportarla.
- El tipo de violencia más grave en Guanajuato es la económica, dado que esta imposibilita "dar el primer paso" en cuanto a las denuncias y/o la determinación de salir de ese estado. La violencia económica no tiene soportes de gobierno que permitan que las mujeres puedan sentirse seguras y con capacidad de salir delante de su propia circunstancia de violencia.

## 2. La perspectiva del Gobierno Estatal con respecto al tema de la violencia:

- El Gobierno no ve el problema, lo esconde, lo minimiza o bien, lo calla. Las mujeres que son objeto de violencia observan a un gobierno alejado y callado ante su circunstancia.
- Guanajuato no cuenta con una ley específica de violencia de género, sino que la que existe es de carácter general. Dado que la política y el eje central del gobierno es la familia, cuando existen problemas de violencia entre una pareja, la actitud del gobierno es conciliatoria y de negociación. Con esta política, el discurso político hacia una mujer violentada es de aguante, intolerancia y hasta rechazo.
- Dado que no hay una ley específica, tampoco existen programas sociales que permitan atender este problema, mucho menos instancias especiales que permitan brindar seguridad a las mujeres.

### 3. Exigencias hacia el Gobierno Estatal:

- La primera exigencia es que “vea” el problema y que acepte que el tema de la violencia de género en Guanajuato es grave y requiere de atención.
- Que el gobierno tenga un discurso político más sensible y abierto al problema. Una vez logrado esto, los foros que se organizan para hablar del problema y generar discusiones deben de ser más abiertos y generar debates que lleven a su atención oportuna; deben de ser inclusivos y tolerantes ante los diferentes puntos de vista.
- Diseñar una política de estado que genere programas de atención y apoyo a las mujeres violentadas. El primer soporte inicia en la denuncia, en el dar el “primer paso” y después, en apoyar sobre todo, el aspecto económico que permita a las mujeres enfrentar el problema y salir adelante.
- Eliminar la perspectiva de conciliación y de negociación que tiene frente al problema, para tener una visión que haga el problema visible y con estrategias de atención oportuna.
- Mejorar la atención en los Ministerios Públicos y eliminar el programa de denuncia telefónica que no sirve y que además, no tiene procedimientos claros de operación, mucho menos seguimiento y evaluación.
- Promover una ley de violencia de género que tenga reglas y leyes claras, equitativas y justas para atender el problema.



# Berumen